

Buenos días. Constituye para el Ararteko, alto comisionado del Parlamento Vasco para la defensa de los derechos de las personas, un motivo de gran satisfacción organizar las XXIX Jornadas de coordinación entre las defensorías del pueblo de naturaleza parlamentaria que existen en España en el marco de los XXXIII Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco (EHU-UPV). Las Jornadas de coordinación son la máxima expresión de las buenas relaciones de colaboración, cooperación y coordinación que existen entre las defensorías. Este año las organizamos en el seno de los Cursos de Verano de la EHU, cursos que han alcanzado una altísima calidad y un merecido prestigio.

Las defensorías tenemos que estar en la avanzadilla de la permanente construcción de la democracia con el objetivo de mejorar el funcionamiento de las administraciones, y de mejorar, asimismo, las políticas públicas para una cada vez mejor garantía de los derechos humanos. Y para cumplir debidamente con las funciones que tenemos encomendadas, las defensorías tenemos que estar interactuando continuamente con las administraciones, obviamente, pero también con las organizaciones sociales y con las personas expertas, la mayoría de las cuales trabajan en la Academia, en el mundo universitario. Por ello, hemos creído que podía ser una buena opción aunar el Curso de Verano que todos los años organiza el Ararteko con las Jornadas de Coordinación. Quiero agradecer la extraordinaria colaboración de la dirección de los Cursos de Verano y de la Universidad del País Vasco para organizar este Curso especial.

El tema que vamos a debatir en este Curso lleva por título “Las familias y sus necesidades y retos en el actual entorno social y económico. Respuesta de los poderes públicos”. El excelente trabajo preparatorio que han realizado los asesores técnicos de las defensorías en los talleres realizados en Sevilla y en Iruña-Pamplona (aprovecho para agradecer a los defensores andaluz y navarro y a sus equipos la tarea que han llevado a cabo) ha dado sólidos argumentos a la idea que nos impulsó a elegir el tema de las Jornadas: las políticas familiares han de erigirse en uno de los ejes principales de la gobernanza de los próximos años si queremos salir la terrible crisis socioeconómica que nos asola con estrategias eficaces que favorezcan el alumbramiento de un nuevo escenario social en el que, además de mejorar el sistema de garantía de derechos a las personas más vulnerables, demos un impulso decisivo a las opciones de maternidad y paternidad, a la conciliación de la vida familiar y laboral, a la igualdad entre mujeres y hombres, al cuidado de los niños y niñas y de las personas dependientes, al respeto a la diversidad de los modelos familiares y a las ayudas a las familias que se hallan en situación de pobreza o en riesgo de exclusión.

Son varias las políticas públicas que convergen en el espacio de las familias. Creemos que es de importancia capital analizar todas ellas desde la perspectiva de las necesidades de las familias, necesidades que tienen nuevos perfiles en el marco de una sociedad y de una realidad laboral que está cambiando a marchas forzadas.

La dignidad de las personas, y el trabajo continuo en pos de una sociedad cada vez más inclusiva, equitativa y justa han de guiar las actuaciones de las defensorías, al tiempo que nuestras propuestas y recomendaciones deben siempre estar basadas en el rigor y la seriedad para que seamos lo más eficaces y útiles posible.

Gracias a todas las personas que se han inscrito en este Curso. Espero que salgan satisfechas a su término por la altura e interés de las charlas y de los debates y por la importancia de las conclusiones a las que lleguemos.

Iñigo Lamarca Iturbe
Ararteko